Avisal



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

En español: Invitar

[*verbo transitivo*]

Ver: A boa y a bautizo no se va sin aviso

• Pero mos juimos a Talaverilla, pasamos pol la barca, con el algodonero del Guadalperal, se llamaba Santiago, y bautizó a una muchacha, y mos avisó a los dos al bautizo.

Campos semánticos: Bautizos Bodas

Comentarios:

Aunque la costumbre ya prácticamente ha desaparecido, era habitual para bodas, bautizos y comuniones que las mujeres más allegadas a los celebrantes saliesen en grupo *"a avisal"*. Es decir, a invitar (en persona y de viva voz) a quienes estimasen oportuno que debían estar en el acto.

También se usa con el mismo significado del estándar.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Del latín **ad visum** (*a la vista*).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com